MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN

REUNIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DÍA : MARTES 13 DE JUNIO DE 2017
HORA : 15: 30 HRS.

ASISTEN : 14 PERSONAS

1	RICARDO SANHUEZA PIRCE	**:ALCALDE DE LA COMUNA**
2	MARIO ADRIASOLA CAULIER	**:SECRETARIO MUNICIPAL**
3	CRISTIAN SAN MIGUEL PINO	**:ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SECRETARIO EJECUTIVO)**
4	CARLOS SPICHIGER STEINER	**:CONCEJAL DE LA COMUNA**
5	CLAUDIA AQUEVEQUE	**:SENAME. OPD**
6	PEDRO MONTECINOS V	**:CARABINEROS**
7	ANGELES RUIZ PROVOSTE	**:CENTRO MUJER VICTORIA**
8	MARITZA MIERES CORTES	**:CENTRO MUJER VICTORIA**
9	JUAN MEDINA	**:PREVENCIONISTA DE RIESGOS MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN**
10	ALDO OSORIO	**:FISCALÍA**
11	PAOLO PULGAN VELOZO	**:SAG VICTORIA**
12	MAURICIO ESPINOZA GONZALEZ	**:PDI**
13	CAROLA RETAMAL JARA	**:SENDA PREVIENE TRAIGUÉN**
14	VIVIANA FLORES LANDEROS	**:MUNICIPALIDAD (SECR. ACTA)**

DESARROLLO

El señor Alcalde da la bienvenida a los integrantes del Consejo de Seguridad Ciudadana que se encuentran en la reunión.

El Sr. Cristian San Miguel Pino, Secretario ejecutivo del Consejo de Seguridad:

- ✓ Realiza una presentación informando en qué consiste el Consejo (Se envía adjunta la presentación).

- ✓ Entrega el avance del diagnostico que se ha realizado hasta el momento, para que pueda ser revisado y complementado con sugerencias en la próxima reunión para ser incorporadas en Plan de Seguridad.

- ✓ Informa sobre la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Publica FNSP año 2017, con el proyecto **"Iluminación Peatonal en distintos sectores de la Ciudad de Traiguén"** por un monto de $40.000.000, los sectores que se incluyen dentro del proyecto son, Sector la Frontera, Los Volcanes, Plaza Centro y Los Graneros y el otro proyecto que se postulo fue con una Junta de Vecinos del Sector Guacolda, **"Iluminación Peatonal sector Guacolda de la Ciudad de Traiguén"** por un monto de $20.000.000.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

La reunión es de carácter consultiva, para que los miembros puedan entregar algunas sugerencias respecto a que se puede hacer en términos de Seguridad o que podría hacer alguna Institución para ser incorporada en el Consejo.

- ✓ Poda de Árboles que se está realizando.
- ✓ Iluminación en ciertos sectores
- ✓ Educar a las personas sobre la violencia Intra familiar.
- ✓ Educación en los Establecimientos Educacionales (Directores Profesores)
- ✓ Generar espacios culturales como teatro, cine, eventos que se desarrollen una vez al mes con compañas, donde se puedan invitar personas de los sectores con mayores problemas.
- ✓ Incorporar al público del Sector Rural a través de estrategias distintas y más cercanas.

Aclaran que las acciones que se desarrollen deben ser segmentadas porque la Ley incorpora a los niños, discapacitados, mujeres y adultos Mayores, donde cada una necesita una acción distinta, por lo que sugieren que antes de tomar acciones concretas se realice esta segmentación.

Comentan que OPD y SENDA se encuentran trabajando en temas de violencia en los Establecimientos Educacionales (OPD hasta octavo) y SENDA (Hasta cuarto medio).

Las representantes del Centro de la Mujer Victoria, aclaran que es importante que todos tengan conocimiento de que el centro de la Mujer no puede recibir denuncias.

Acuerdos:

1. El Sr. Mauricio Espinoza, Comisario de la PDI va a consultar si se puede generar una nueva capacitación con una jornada más amplia, similar a la realizada el martes 06 de Mayo "jornada de capacitación en Temáticas de Prevención de delitos Sexuales"
2. El Sr. Administrador solicitará por correo electrónico a todas las Instituciones que están presentes ideas de actividades, para que sean recepcionadas antes de la próxima reunión y así ver si se puede generar alguna actividad como Consejo de Seguridad Ciudadana con la Comunidad Estudiantil.
3. En relación a las patentes de Alcoholes el Sr. Pedro Montecinos- Mayor de Carabineros se compromete a traer la información de los números de infracciones que se han cursado en relación a este tema.
4. Centro de mujer se compromete con una actividad.
5. **Próxima reunión 04 de Julio de 2017 a las 15:30 horas**

Sr. Mario Adriasola justifica la inasistencia de la persona de Gendarmería, ya que tenía una actividad similar en la Comuna de Lumaco.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL